



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 036 DE 2024	
Número y fecha de contrato	036 DEL 10 DE ABRIL DE 2024
Objeto.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - SANTANDER.
Contratista.	KHATERINE YIZETH ARIZA TORRES C.C 1.099.214.978
Valor del contrato	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$36.306.000) M/CTE.
Plazo del contrato	OCHO (08) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Fecha de inicio	10 DE ABRIL DE 2024
Fecha de terminación del contrato	30 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor	OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS.
En Barbosa Santander, el treinta (30) del mes de diciembre de 2024, en el Despacho del alcalde municipal se reunieron, MARCO ALIRIO CORTES TORRES, alcalde municipal en calidad de contratante, KHATERINE YIZETH ARIZA TORRES, en calidad de contratista, KARENT DAYANA PINZO PARDO, jefe de Oficina asesora de Planeación y obras públicas del municipio de Barbosa en calidad de Supervisora, con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Que entre el municipio de Barbosa Santander y KHATERINE YIZETH ARIZA TORRES C.C 1.099.214.978 de Barbosa, se firmo el contrato de prestación de servicios 036 de 2024, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - SANTANDER.	

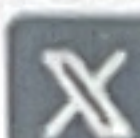
Dirección: Calle 11 No. 7-27 Barrio Centro Código Postal 684511: PBX (607) 7485894 Celular y Whatsapp 3142774607 contactenos@barbosa-santander.gov.co ; www.barbosa-santander.gov.co



www.instagram.com/alcaldiabarbosa/



Comunicaciones Alcaldía de Barbosa Santander



twitter.com/AlcaldiaBarbos4





2. Que el objeto del contrato fue terminado a satisfacción, según acta de recibo a satisfacción y terminación de contrato, suscrita el día 30 de diciembre de 2024.
3. Que el contratista ha realizado el respectivo pago de la seguridad social el cual está sujeto a la revisión por parte del supervisor del contrato.
4. Que por voluntad de las partes acordamos dar por terminado el citado contrato.
5. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
6. Que, con base en el acta de terminación del contrato, se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ 33.306.000, equivalente al 100%.

Que en mérito de lo anterior;

SE ACUERDA

PRIMERO: Ordenar el pago final del contrato de prestación de servicios 036 de 2024 por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$2.562.000)**, INCLUIDO IVA, según la siguiente relación;

VALOR CONTRATO INICIAL	\$23.058.000,00	
VALOR ADICIONAL	\$10.428.000,00	
VALOR GIRADO EN ACTAS PARCIALES		\$30.744.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$2.562.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$0
SUMAS IGUALES	\$33.306.000,00	\$33.306.000,00

SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios No. 036 de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

TERCERO: Las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 036 de 2024, comprometiéndose la Oficina de Planeación y obras públicas del municipio de Barbosa, a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago por la suma de **\$2.562.000,00**, correspondiente al pago del acta Final.





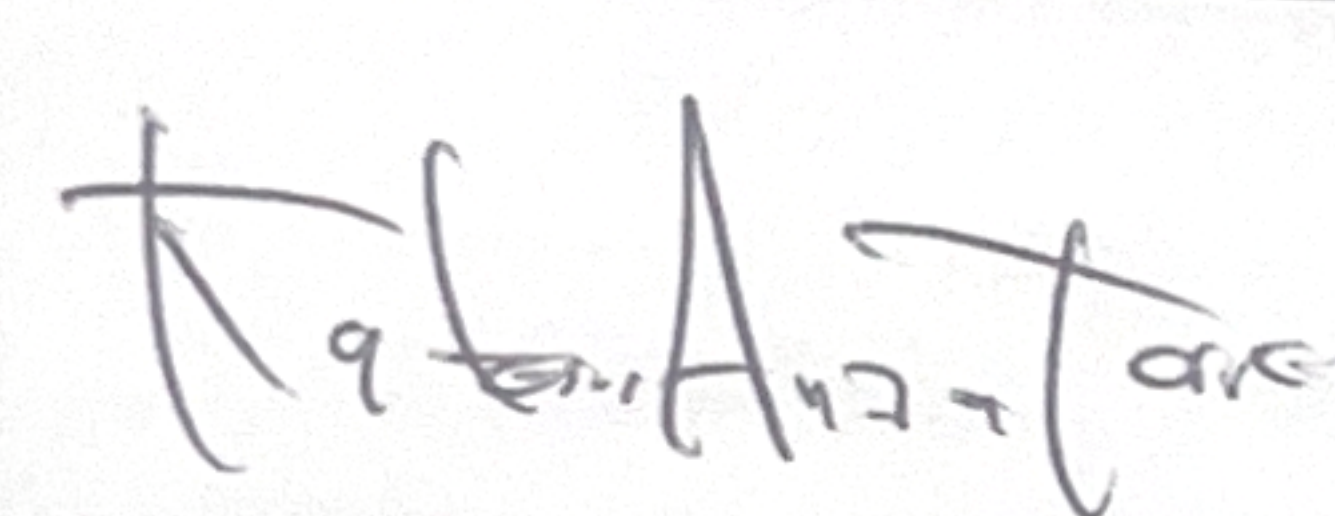
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior:

Página 3 de 3

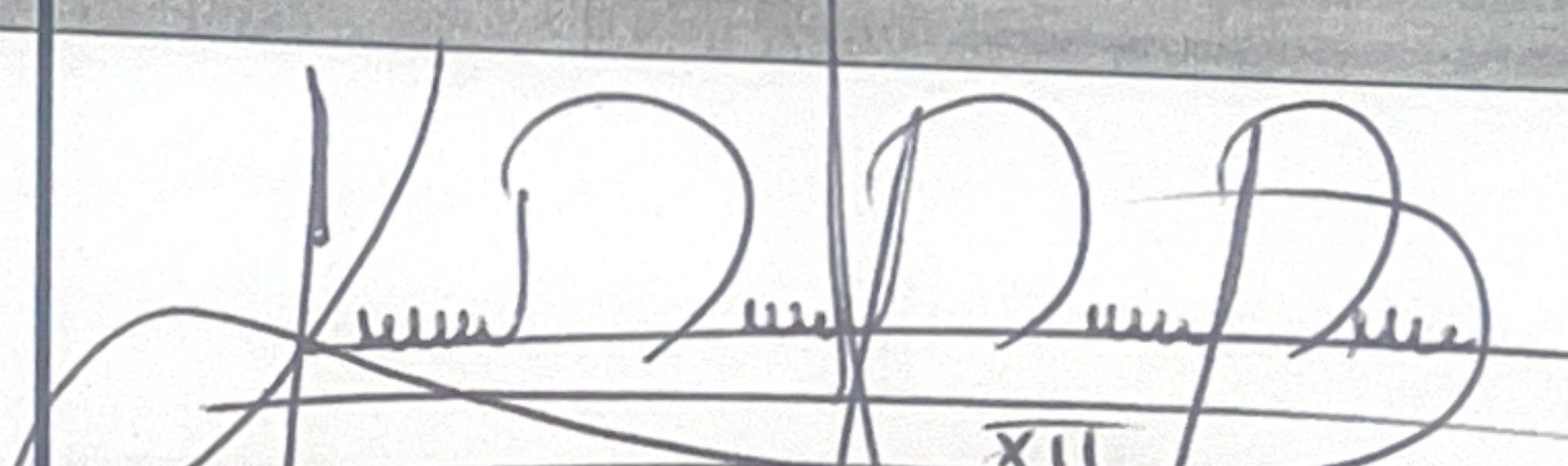
EL ALCALDE MUNICIPAL


MARCO ALIRIO CORTES TORRES
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA


KATHERINE YIZETH ARIZA TORRES
C.C. 1.099.214.978

LA SUPERVISION


KARENT DAYANA PINZON PARDO
Jefe de oficina asesora de Planeación y obras
publicas

Dirección: Calle 11 No. 7-27 Barrio Centro Codigo Postal 684511: PBX (607) 7485894 Celular y Whatsapp 3142774607 contactenos@barbosa-santander.gov.co ; www.barbosa-santander.gov.co

 www.instagram.com/alcaldiabarbosa/

 Comunicaciones Alcaldía de Barbosa Santander

 twitter.com/AlcaldiaBarbos4

